

# DIARIO DE SESIONES

## del Congreso de la República de Guatemala

### PERÍODO LEGISLATIVO 2015-2016

TOMO I	CONGRESO DE LA REPÚBLICA Guatemala, jueves 3 de septiembre de 2015	SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 8
--------	---	------------------------------

### SUMARIO:

1. Se abrió la sesión. [\(Pág. 3\)](#) (Las 11:40 horas)
2. Se leyó y aprobó orden del día. [\(Págs. 3-7\)](#)
3. Se leyó y aprobó acta de la sesión anterior. [\(Pág. 7\)](#)
4. Conocimiento y aceptación de la renuncia del ciudadano Otto Fernando Pérez Molina al cargo de presidente de la república de Guatemala. [\(Págs. 8-13\)](#) **Se aprobó Acuerdo Número 8-2015, en el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Otto Fernando Pérez Molina al cargo de presidente de la república de Guatemala, y convoca al señor vicepresidente de la República, don Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre, para prestar juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala como presidente de la República.**
5. Juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala del señor Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre como presidente de la república de Guatemala, imposición de las insignias del mandato, posesión del cargo para finalizar el período 2012-2016, firma del Libro de Oro y suscripción por parte del señor presidente del Congreso de la República de los despachos de notificación de transmisión de mando a las autoridades civiles y militares de la república de Guatemala. [\(Págs. 23-25\)](#)
6. **Palabras del señor presidente constitucional de la república de Guatemala, licenciado Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre.** [\(Págs. 26-28\)](#)
7. Se levantó la sesión. [\(Pág. 28\)](#) (Las 14:54 horas)

TAQUÍGRAFAS:  
EDICIÓN:  
IMPRESIÓN:  
REPRODUCCIÓN:

Ana, Eunice, Libertad, Ligia, Lucía, Silvia  
Geovanny, Paola  
8 de septiembre de 2015  
Víctor

## DIARIO DE SESIONES

### CONGRESO DE LA REPÚBLICA PERÍODO ORDINARIO 2015-2016

#### JUNTA DIRECTIVA

LUIS ARMANDO RABBÉ TEJADA  
PRESIDENTE

ARÍSTIDES BALDOMERO CRESPO VILLEGAS  
PRIMER VICEPRESIDENTE

JULIO CÉSAR LÓPEZ VILLATORO  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SELVIN BOANERGES GARCÍA VELÁSQUEZ  
TERCER VICEPRESIDENTE

CÉSAR EMILIO FAJARDO MORALES  
PRIMER SECRETARIO

EDGAR ROMEO CRISTIANI CALDERÓN  
SEGUNDO SECRETARIO

MANUEL MARCELINO GARCÍA CHUTÁ  
TERCER SECRETARIO

CARLOS HUMBERTO HERRERA QUEZADA  
CUARTO SECRETARIO

CARLOS ENRIQUE LÓPEZ GIRÓN  
QUINTO SECRETARIO

#### DIPUTADOS

Edgar Ajcjp Tepeu	Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	Roberto Kestler Velásquez	Eduardo Genis Quej Chen
Juan David Alfredo Alcázar Solís	Juan Armando Chún Chanchavac	Floralma Leiva Hernández	Haroldo Eric Quej Chen
José Roberto Alejos Cámbara	José Alfredo Cojtí Chiroy	Marco Antonio Lemus Salguero	Oscar Armando Quintanilla Villegas
Felipe Alejos Lorenzana	Luis Alberto Contreras Colindres	Fidencio Lima Pop	Alfredo Augusto Rabbé Tejada
Luis Pedro Álvarez Morales	Oscar Rolando Corleto Rivera	Mario Santiago Linares García	Jesús Antonio Ralda Sarg
Ronald Estuardo Arango Ordóñez	Elza Leonora Cú Isem	Héctor Leonel Lira Montenegro	William Rubén Recinos Sandoval
Edgar Leonel Arévalo Barrios	Marta Odilia Cuellar Girón	Julio César Longo Maldonado	Jimmy Ronald Ren Ixcamparij
Oswaldo Iván Arévalo Barrios	José Alejandro de León Maldonado	Virna Ileana López Chacón	Fidel Reyes Lee
Mirza Judith Arreaga Meza de Cardona	Marvin Estuardo Díaz Sagastume	Julia Mariné Maldonado Echeverría	Augusto César Sandino Reyes Rosales
Edgar Aníbal Ávila García	Pablo Manuel Duarte Sáenz de Tejada	Carlos Alberto Martínez Castellanos	Mario Israel Rivera Cabrera
Delia Emilda Back Alvarado de Monte	César Arnulfo Duarte Soto	Edwin Armando Martínez Herrera	Juan Carlos Rivera Estévez
Luis Adolfo Balcarcel Cuellar	José David Echeverría Díaz	Joel Rubén Martínez Herrera	Gudy Rivera Estrada
Salvador Francisco Baldizón Méndez	Gustavo Adolfo Echeverría Mayorga	Jaime Antonio Martínez Lohayza	Delia Karina Rivera Romero de Paniagua
Manuel de Jesús Barquín Durán	Boris Roberto España Cáceres	Emilenee Mazariegos	Abraham Ermitanio Roblero Roblero
Carlos Alberto Barreda Taracena	Reynabel Estrada Roca	Rubén Salvador Mazariegos Vásquez	Natán Isaías Rodas Méndez
Jorge Mario Barrios Falla	Mario Alejandro Estrada Ruano	Gustavo Arnoldo Medrano Osorio	Nery Mamfredo Rodas Méndez
Carlos Arturo Batres Rivera	Walter Rolando Félix López	Carlos Enrique Mejía Paz	Aníbal Augusto Salguero y Salguero
Juan Carlos Bautista Mejía	Luis José Fernández Chenal	Francisco Ricardo Mérida Orozco	Nery Orlando Samayoa Barrios
Alicia Dolores Beltrán López	Mirna Magnolia Figueroa Resén de Coro	Carlos Alberto Milián Casanova	Gloria María Sánchez Abascal
Dalio José Berreondo Zavala	Carlos Rafael Fión Morales	Nineth Varenc Montenegro Cottom	Ricardo Arturo Sandoval Sandoval
Orlando Joaquín Blanco Lapola	Jairo Joaquín Flores Divas	Félix Ovidio Monzón Pedroza	Ricardo Antonio Saravia Torrebiarte
Christian Jacques Boussinot Nuila	Laura Alicia Franco Aguirre	Hernán Morán Mejía	Emmanuel Seidner Aguado
Joaquín Humberto Bracamonte Márquez	Estuardo Ernesto Galdámez Juárez	Hugo Francisco Moran Tobar	Guillermo Leonel Sierra Sierra
Jean Paul Briere Samayoa	Pedro Gálvez Hernández	Pedro Muadí Menéndez	Humberto Leonel Sosa Mendoza
Lesli Elisa Buezo Escoto	José Alberto Gándara Torrebiarte	Carlos Santiago Nájera Sagastume	César Leonel Soto Arango
Felipe Jesús Cal Lem	Hugo Fernando García Gudiel	Gregorio Luciano Nolasco Marcelino	Francisco Tambríz y Tambríz
Leonardo Camey Curup	Oliverio García Rodas	Marvin Orellana López	Mario Taracena Díaz-Sol
Beatriz Concepción Canastuj Canastuj	Jorge Adolfo de Jesús García Silva	Marco Antonio Orozco Arriola	Julián Tesucún Tesucún
Mynor Enrique Cappa Rosales	Juan Manuel Giordano Grajeda	Marvin Rocael Osorio Vásquez	Mario Rolando Torres Marroquín
Juan Francisco Cárdenas Argueta	Eugenio Moisés González Alvarado	Simón Vinicio Penados Gómez	José Domingo Trejo de la Roca
Edin Leonel Casasola Martínez	Álvaro González Ricci	Rubén Rolando Pérez Bethancourt	Álvaro Manuel Trujillo Baldizón
Rodolfo Moisés Castañón Fuentes	Carlos Valentín Gramajo Maldonado	Luis Fernando Pérez Martínez	Juan Pablo Urrea Casasola
José Inés Castillo Martínez	Mauro Guzmán Mérida	Marco Aurelio Pineda Castellanos	Manuel Alfredo Villacorta Mirón
Amílcar Aleksander Castillo Roca	Ana Regina del Rosario Guzmán Sánchez	Miriam Lisette Pineda Chinchilla	Roberto Ricardo Villate Villatoro
Sergio Leonel Celis Navas	Gabriel Heredia Castro	Juan Ramón Ponce Guay	Julio César Xicay Póz
Byron Juventino Chacón Ardón	Sofía Jeaneth Hernández Herrera	Amílcar de Jesús Pop Ac	Mario Gerardo Yanes Guerra
Aracely Chavarría Cabrera de Recinos	Baudilio Elinohet Hichos López	Juan José Porras Castillo	Flavio José Yojcóm García
Luis Adolfo Chávez Pérez			

## DIARIO DE SESIONES

---

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Señores representantes, buenos días. Se dará inicio con la sesión programada para el día de hoy. Les solicito ponerse de pie.

**(LOS REPRESENTANTES SE PONEN DE PIE)**

Invocando el nombre de Dios, nosotros, los diputados de este Congreso, nos comprometemos a consolidar la organización jurídica y política de Guatemala, afirmando la primacía de la persona humana como sujeto y fin del orden social, reconociendo a la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, responsabilizando al Estado de la promoción del bien común, de la consolidación del régimen de legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz.

Que Dios nos dé sabiduría y que la nación nos juzgue.

Se abre la sesión.

**(LAS 11:40 HORAS)**

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** Orden del día para la octava (8ª.) sesión ordinaria que el Congreso de la República celebra en la ciudad de Guatemala el día jueves 3 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas en la forma siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Iniciativas de ley.
  - a) Iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Número 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.
  - b) Iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Número 40-94 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Ministerio Público.
  - c) Iniciativa que dispone aprobar Ley de la Carrera Judicial.
  - d) Iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Número 7 de la Asamblea Constituyente, Ley de Orden Público.
  - e) Iniciativa que dispone aprobar reformas a los decretos números 1 748 y 114-97, ambos del Congreso de la República, Ley de Servicio Civil y Ley del Organismo Ejecutivo.

## DIARIO DE SESIONES

---

3. Informe de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas a la liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2014.
4. Discusión en tercer debate, por artículos y redacción final, del proyecto del decreto que dispone aprobar Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala -PROBOSQUE-.
5. Elección del director general del Instituto de la Defensa Pública Penal.
6. Mociones y proposiciones.

A esta Secretaría se ha presentado lo siguiente:

### PROPUESTA

Los abajo firmantes planteamos la siguiente propuesta:

**“Para que el orden del día en discusión quede de la siguiente forma:**

1. **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**
2. **Conocimiento y aceptación de la renuncia del ciudadano Otto Fernando Pérez Molina al cargo de presidente de la república de Guatemala.**
3. **Juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala del señor Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre como presidente de la República, imposición de las insignias del mandato y posesión del cargo para finalizar el período 2012-2016.**
  - a) **Juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala del señor Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre como presidente de la república de Guatemala.**
  - b) **Imposición de las insignias del mandato y posesión del cargo para finalizar el período 2012-2016.**
  - c) **Firma del Libro de Oro del honorable Congreso de la República.**

## DIARIO DE SESIONES

---

- d) **Suscripción por parte del señor presidente del Congreso de la República de los despachos de notificación de transmisión de mando a las autoridades civiles y militares de la república de Guatemala.**
- e) **Palabras del señor presidente de la República, don Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre.**

#### 4. **Mociones y proposiciones”.**

Guatemala, 3 de septiembre de 2015

**DIPUTADOS PONENTES:** Luis Rabbé, Carlos López, César Fajardo, Arístides Crespo Villegas, Carlos Herrera y otras firmas ilegibles.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Se somete a discusión el orden del día y la propuesta presentada.

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** No habiendo discusión, se entrará a votar.

Se entrará a votar la propuesta presentada.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Señores representantes, esta Presidencia se permite recordarles que el llamado a votación estará identificado con el sonido del timbre y que en todas las votaciones de la presente sesión registrará el contenido del artículo 97 de la ley.

La Ley Orgánica del Organismo Legislativo preceptúa que durante el proceso de votación ningún diputado podrá ingresar ni salir del hemiciclo. La violación de este precepto constituye falta del diputado pero no anula la votación.

Se hace llamado a votación.

**(LLAMADO A VOTACIÓN)**

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** Se abre a votación la aprobación de la propuesta.

**(SE REALIZA LA VOTACIÓN)**

Se hace el último llamado a votación.

**(CONTINÚA LA VOTACIÓN)**

**DIARIO DE SESIONES**

---

Señores representantes, en este momento se cierra la votación.

**El resultado de la votación es el siguiente:**

	<b>VOTOS</b>
- A favor:	108
- En contra:	0
- Diputados ausentes:	50

Por lo tanto, habiendo mayoría queda aprobado el orden del día con la propuesta incorporada.

Se enmienda. Por lo tanto, habiendo mayoría queda aprobada la propuesta presentada.

Se entrará a votar el orden del día con la propuesta incorporada.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Se hace llamado a votación.

**(LLAMADO A VOTACIÓN)**

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** Se abre a votación la aprobación del orden del día con la propuesta incorporada.

**(SE REALIZA LA VOTACIÓN)**

Se hace el último llamado a votación.

**(CONTINÚA LA VOTACIÓN)**

Señores representantes, en este momento se cierra la votación.

**El resultado de la votación es el siguiente:**

	<b>VOTOS</b>
- A favor:	111
- En contra:	0
- Diputados ausentes:	47

## DIARIO DE SESIONES

---

Por lo tanto, habiendo mayoría queda aprobado el orden del día con la propuesta incorporada.

**PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Acta de la séptima (7ª.) sesión ordinaria que el Congreso de la República celebró el 1 de septiembre de 2015.

(LEE ACTA)

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** A discusión el acta de la sesión anterior leída por Secretaría.

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** No habiendo discusión, se entrará a votar el acta de la sesión anterior.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Se realiza llamado a votación.

(LLAMADO A VOTACIÓN)

(SE REALIZA LA VOTACIÓN)

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** Se hace el último llamado a votación.

(CONTINÚA LA VOTACIÓN)

Señores representantes, en este momento se cierra la votación.

**El resultado de la votación es el siguiente:**

	VOTOS
- A favor:	114
- En contra:	0
- Diputados ausentes:	44

Por lo tanto, habiendo mayoría queda aprobada el acta de la sesión anterior.

## DIARIO DE SESIONES

---

**PUNTO SEGUNDO: Conocimiento y aceptación de la renuncia del ciudadano Otto Fernando Pérez Molina al cargo de presidente de la república de Guatemala.**

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Le solicito a Secretaría dar lectura a la documentación respectiva.

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA

Guatemala, 2 de septiembre de 2015

Señor presidente:

Desde el inicio de mi carrera profesional y después política he venido luchando por la democratización, la paz y el bienestar del pueblo de Guatemala. En la situación actual y teniendo en cuenta por sobre todo el interés del Estado, me corresponde continuar con el debido proceso y por lo tanto presentarme ante la justicia y dirimir mi situación personal; con la convicción de hacer lo correcto, me dirijo a usted y al honorable Congreso de la República para presentar mi renuncia al cargo de presidente de la república de Guatemala.

Con los principios y valores en los cuales me he formado enfrentaré con la conciencia tranquila los procesos que correspondan. Hoy más que nunca mi compromiso con el pueblo de Guatemala es someterme con toda entereza, mediante el debido proceso, al imperio de la ley y desvirtuar los señalamientos que hoy se me hacen.

Hago un llamado a los guatemaltecos y guatemaltecas para que dejando por un lado los odios y rencores, y en el marco del estado de derecho, contribuyamos todos para hacer las transformaciones profundas que el Estado demanda, para enfrentar los grandes retos que procuren la construcción de nuestra Guatemala, que sea expresión de la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo, especialmente de los más desposeídos.

Tengo la convicción y la fe en Dios que el futuro es promisorio, que nuevos tiempos han de venir, en los que habremos de encontrarnos como nación, en la cual la satisfacción de las necesidades y una vida digna para todos sean una realidad.

Agradezco a la Iglesia católica y a la Iglesia evangélica por sus múltiples oraciones, y a los millones de guatemaltecos que confiaron y siguen creyendo en que juntos habremos de construir una Guatemala mejor.

Atentamente,



## DIARIO DE SESIONES

---

(Firma ilegible)

(SELLO: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, GUATEMALA C.A.)

Señor diputado  
Luis Rabbé  
Presidente del Congreso de la República  
Su despacho

Cc: Lic. Alejandro Maldonado Aguirre  
Vicepresidente de la República

En la ciudad de Guatemala, el dos de septiembre de dos mil quince, como notario doy fe que la firma que antecede es auténtica por haber sido puesta en mi presencia el día de hoy por el señor Otto Fernando Pérez Molina, persona de mi conocimiento y civilmente capaz, y la cual calza su carta de renuncia como presidente de la república de Guatemala dirigida al presidente del Congreso de la República. Para constancia vuelve a firmar la presente acta de legalización de firma.

Ante mí:

(Firma ilegible)

Licenciado  
César Saúl Calderón de León  
Abogado y notario

Se dará lectura al artículo 165 literales c) y d) de la Constitución Política de la República de Guatemala.

**“ARTÍCULO 165. Atribuciones.** Corresponde al Congreso de la República:

(...)

- c) Aceptar o no la renuncia del presidente o del vicepresidente de la República. El Congreso comprobará la autenticidad de la renuncia respectiva.
- d) Dar posesión de la Presidencia de la República al vicepresidente en caso de ausencia absoluta o temporal del presidente.

(...)”

## DIARIO DE SESIONES

---

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Como lo establece el artículo constitucional leído, se somete a discusión la autenticidad y la aceptación o no de dicha renuncia.

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** No habiendo oradores en lista, se tiene por suficientemente discutido y se entrará a votar sobre la autenticidad y la aceptación de la renuncia presentada.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Se realiza llamado a votación.

**(LLAMADO A VOTACIÓN)**

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** Se abre a votación la aprobación de la autenticidad y la aceptación de la renuncia del señor presidente de la República.

**(SE REALIZA LA VOTACIÓN)**

Se hace el último llamado a votación.

**(CONTINÚA LA VOTACIÓN)**

Señores representantes, en este momento se cierra la votación.

**El resultado de la votación es el siguiente:**

	<b>VOTOS</b>
- A favor:	116
- En contra:	0
- Diputados ausentes:	42

Por lo tanto, habiendo mayoría queda aceptada la autenticidad y la renuncia del señor presidente de la República.

Se leerá el proyecto de acuerdo respectivo.

## DIARIO DE SESIONES

---

### ACUERDO NÚMERO

### EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

#### CONSIDERANDO:

Que en este organismo de Estado se recibió el oficio de fecha dos de septiembre de dos mil quince, suscrito por el señor presidente de la república de Guatemala, Otto Fernando Pérez Molina, dirigido al presidente del Congreso de la República, y por este medio al honorable pleno, a través del cual presenta su renuncia a la Presidencia de la República.

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la literal c) del artículo 165 de la Constitución Política de la República de Guatemala corresponde al Congreso de la República aceptar o no la renuncia del presidente o del vicepresidente de la República, caso para el cual el Congreso comprobará la autenticidad de la renuncia respectiva.

#### CONSIDERANDO:

Que mediante acta notarial de legalización de firmas autorizada por notario público se comprobó la autenticidad de la firma que calza el oficio que contiene la renuncia presentada por el presidente de la República, lo que permitió que el Congreso de la República procediera a discutir la aceptación o no aceptación de la renuncia presentada por dicho funcionario, la que después de sometida a su aprobación fue aceptada.

#### POR TANTO,

Con fundamento en las atribuciones señaladas en las literales c) y d) del artículo 165 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 106 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, Decreto Número 63-94 del Congreso de la República,

#### ACUERDA:

**PRIMERO:** Aceptar a partir de la presente fecha la renuncia presentada por el señor Otto Fernando Pérez Molina al cargo de presidente de la república de Guatemala.

**SEGUNDO:** Convocar al señor vicepresidente de la República, don Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre, para prestar juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de

## DIARIO DE SESIONES

---

Guatemala como presidente de la República, para completar el actual período constitucional que finaliza el catorce de enero de dos mil dieciséis.

**TERCERO:** Posterior de la juramentación y toma de posesión del presidente de la República, don Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre, se le solicita hacer llegar a este organismo de Estado la terna de la cual el Congreso de la República designará a la persona que ocupe el cargo de vicepresidente de la república de Guatemala hasta culminar el actual período.

**CUARTO:** El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente, deberá notificarse a la Presidencia de la República y publicarse en el diario oficial.

EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

**DIPUTADOS PONENTES:** Rabbé, López Girón, Crespo, Cristiani, Fajardo, Quezada, Selvin García y otras firmas ilegibles.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** A discusión el proyecto de acuerdo leído por Secretaría.

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** No habiendo discusión, se entrará a votar.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Se realiza llamado a votación.

(LLAMADO A VOTACIÓN)

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:** Se abre a votación la aprobación del proyecto de acuerdo.

(SE REALIZA LA VOTACIÓN)

Se hace el último llamado a votación.

(CONTINÚA LA VOTACIÓN)

Señores representantes, en este momento se cierra la votación.

**El resultado de la votación es el siguiente:**

## DIARIO DE SESIONES

---

### VOTOS

- A favor:	118
- En contra:	0
- Diputados ausentes:	40

Por lo tanto, habiendo mayoría queda aprobado.

**A este acuerdo le corresponde el número 8-2015.**

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Pablo Duarte.

**EL R. DUARTE SÁENZ DE TEJADA:** Muchas gracias, señor presidente, compañeros. Momentos difíciles que vive el país, momentos duros; sin embargo, todo lo que estamos haciendo es para defender la institucionalidad de este país, y esa institucionalidad debe ser defendida también para el día domingo que hay elecciones.

Con todas las señas que hemos visto, cuando vemos que la libre expresión solo funciona cuando se dice lo que quieren escuchar, y cuando no les gusta me quitan el audio para que no se oiga que estoy hablando en contra de sus patrocinadores, uno llega a la conclusión, señor presidente y compañeros, que esto no era contra Otto Pérez Molina sino contra el proceso democrático y contra las elecciones del día domingo, y tenemos que pelear para que esas elecciones se den el domingo.

Señor presidente, después de ver encuestas como las que hemos visto, en donde esa iniciativa privada, que ya sabemos quiénes son, han encontrado su nuevo Oscar Berger, y lo quieren llevar, solo que más barato porque el otro sí les costó caro, llevarlo a la Presidencia de la República para mandarlo a dormir temprano como lo hacían con Oscar en un gobierno de empresarios, que todos recordamos cuál fue su resultado.

No nos dejemos engañar, no vayamos a permitir, que nosotros, cumpliendo y defendiendo la institucionalidad del país, vayan a suspender las elecciones, porque solo nos demostraría que lo que están haciendo no es en contra de corruptos sino en contra de todo un sistema político, porque a los señores no les gusta quién puede ganar las elecciones, ninguno les gusta.

¡Defendamos el proceso y peleemos, no permitamos otro gobierno de empresarios, no permitamos que lleven a puro tubo falseando encuestas a gente que no tiene esos números. Peleemos por el proceso, peleemos por el

## DIARIO DE SESIONES

---

domingo, vamos a votar, y vamos a demostrarles que aun en crisis el pueblo de Guatemala es capaz de ir a las urnas y es capaz de ir a elegir, que es la única fórmula de resolver los problemas en democracia, con los votos y en el sistema electoral!

¡Compañeros, a votar el domingo, a trabajar con la gente, a pedirle que vaya a votar, a votar por el que le guste, a votar por el que usted cree que es mejor; no permitamos que se interrumpa el proceso democrático! Muchas gracias, señor presidente.

(APLAUSOS)

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Tiene la palabra... perdón. Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Orlando Blanco.

**EL R. BLANCO LAPOLA:** Gracias, presidente, honorable pleno. Mi voto y el de mi bancada fue a favor de aceptarle la renuncia a Otto Pérez como presidente de la República, Otto Pérez y Roxana Baldetti serán juzgados por la historia.

Hoy estamos cumpliendo un paso formal, pero hoy, fundamentalmente, también estamos demostrando y estamos dando una lección democrática a Guatemala y el mundo, la institucionalidad está funcionando. Si hay alguien sindicado de cometer un hecho delictivo, hay que denunciarlo, y si hay pruebas hay que llevarlo a donde corresponde; si goza de derecho de antejuicio, se tiene que hacer las pesquisas correspondientes, y posteriormente, si se le quita la inmunidad, debe de someterse. Hoy el sistema está dando muestras de que está funcionando.

Para un país como Guatemala esa es una gran lección, sobre todo cuando recordamos que venimos de un enfrentamiento armado, en el que la polarización ideológica, la lucha por el *statu quo* nos llevó al enfrentamiento entre hermanos, pero hoy, civilizadamente y democráticamente, institucionalmente, le estamos dando la desembocadura a una crisis, y así es como debe funcionar el sistema.

Hoy le estamos dando respuesta a una crisis provocada por una serie de hechos ilícitos, y el domingo le vamos a dar continuidad a esos procesos democráticos de relevo constitucional, tal y como lo establece la Constitución Política de la República. No nos dejemos engañar ni nos dejemos amedrentar. Pero también hoy es importante que le demos un mensaje al próximo presidente que va a ser juramentado en algunos minutos acá. Y ese mensaje debe ir sobre el papel histórico que le corresponde asumir en un momento de crisis y en un momento de transición. Son cuatro meses que queremos que trabaje, y que trabaje bien, y no al servicio de un sector en particular.

## DIARIO DE SESIONES

---

Y desde ya emplazo públicamente al próximo presidente, al vicepresidente Alejandro Maldonado Aguirre, a que nos traiga una terna de consenso. No nos vaya a salir Alejandro Maldonado Aguirre con una terna de amiguitos, de cuates o de gente que le están imponiendo, porque desde las cero horas del día de hoy empezó a circular una serie de nombres, que dice fulanito, que dice zutanito, que dice tal gente, proponiendo una serie de nombres, y no se han traído ni siquiera a discutir, ni había tomado, ni siquiera ha sido juramentado y ya hay una serie de nombres...

Ojalá que no se vaya a equivocar, porque al menos la bancada de la UNE no va a prestar sus votos para darle el aval a personas que no generen lo que Guatemala está demandando en este momento, que su unidad y consenso para el rescate en esta etapa de transición. Ojalá no se vaya a equivocar Alejandro Maldonado Aguirre. Que se tome su tiempo, el relevo constitucional está funcionando, no tiene obligación de traernos hoy mismo la carta bajo el brazo y la terna, que haga su trabajo, que consense con los diferentes sectores de la sociedad y que nos traiga una terna representativa, que es lo que Guatemala está pidiendo. Esperamos que eso se dé; si no, desde ya advertimos que al menos los votos de la UNE no serán comparsa para avalar que alguien se enlista como vicepresidente o vicepresidenta impuesto por un sector, eso es lo que demandamos, y ojalá que el vicepresidente no se vaya a equivocar. Gracias, presidente; gracias, honorable pleno.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Gracias, diputado Blanco. Tiene la palabra para razonar su voto el diputado Roberto Villate.

**EL R. VILLATE VILLATORO:** Muchas gracias, presidente, honorable pleno. Mi voto y el de mi bancada fue a favor de aceptar la renuncia del presidente Pérez Molina en virtud del procedimiento del debido proceso que ha estado llevando. Es deseo de mi persona aclarar que yo no voté por él, los que votaron por él estaban sentados allá hace unos días, y muchos de acá también votaron por él.

De esa cuenta es que nosotros hoy en este proceso institucional que se está dando creemos que también debe darse con toda la seriedad del caso, haciendo un llamado incluso a la hermandad, un llamado al consenso para poder llevar a cabo el avance institucional. Se mencionan muchos nombres, se menciona por ejemplo a Daniel Pascual, a Gutiérrez, Raquel Zelaya, y al final en todo esto, señores diputados, vamos a elegir al menos peor.

Si hoy tocara elegir a estos personajes, tal como han estado ya tirándose los mensajes y solicitudes de apoyo, bueno, probemos con una nueva dama entonces, probemos con una nueva dama, démosle un chance de nuevo al país, y entre estos tres personajes tan complicados, en última hora diría: bueno, Raquel Zelaya podría ser.

Pero a toda cuenta de esto, honorables diputados, es importante que se tome con calma este procedimiento institucional. Las elecciones están cerca, las elecciones van avanzando; hoy sale en una portada de un diario, igual que en el 2007, empatados, el señor que hoy se va y el señor que ya se fue, Álvaro Colom, Otto Pérez. Hoy

## DIARIO DE SESIONES

---

nuevamente sale otra donde ya el otro señor ya ganó, en la contraportada sale donde sale otra encuesta de los amigos de acá abajito, donde nos vamos arriba; y en todo esto, señores, esperemos el domingo y que gane el que así lo considere.

Ayer, hace unos días lo mencionaba un diputado, de poner las barbas en remojo. John Dunn lo dijo más filosófico: “No preguntes por quién doblan las campanas, porque doblan por ti”.

Presidente, mi voto a favor lo ratifico, el de mi bancada igual; debido proceso institucional, que la historia juzgue a Otto Pérez Molina y a Roxana Baldetti, y el actuar de cada uno de nosotros y los actores externos que hoy están involucrados en este quehacer del proceso.

Se los vuelvo a mencionar para finalizar, no para que me entiendan sino simplemente para que quede en la historia marcada la postura de mi bancada, la postura personal, porque en muchos años más adelante los hijos y los nietos leerán esto y la historia será cruel, la historia será justa y dirá quiénes somos inocentes y quiénes somos culpables en esto. Gracias, presidente, honorable pleno.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Roberto Alejos.

**EL R. ALEJOS CÁMBARA:** Muchas gracias, señor presidente, honorable pleno. Como ayer me cortaron la palabra por hablar mucho de la historia de este país, no voy a hablar mucho de la historia de este país pero, la verdad, es que llegar a este sistema democrático ha costado: ha costado vidas, ha costado una historia trágica y dolorosa de este país para poder llegar a una Constitución que, con sus defectos, con los problemas que tiene, con los cambios que necesita, con las leyes que no hemos aprobado, hoy por hoy es el pacto de nación que aprobó el pueblo de Guatemala y que debemos respetar y que debemos cumplir. Hemos peleado por cambiar muchas leyes, pero mientras estas leyes no se cambien siguen siendo las leyes vigentes de este país, y son las leyes que tenemos que respetar.

Este Congreso en estos días ha dado muestras de que cuando se necesita a un pueblo unido por el clamor popular, el Congreso se ha tenido que unir también y ha dado muestras de que esa Constitución, ese proceso democrático, ese sistema que estamos viviendo, debe respetarse, debe guardarse, debe seguir su camino.

La ley es la ley, decía un famoso candidato, hay que cumplirla, nos guste o no nos guste, no podemos interpretarla a nuestro antojo; lo que hoy está haciendo el Congreso de la República, y lo que ha estado haciendo estos días, no ha sido más que cumplir con su deber, cumplir con un mandato constitucional. Ya es un problema personal de cada quien, de cada partido, si ha respetado o no la ley, y se tendrá que pagar las consecuencias por no



## DIARIO DE SESIONES

---

haberla cumplido o por estar haciendo mal uso de esa ley, pero nosotros y nosotras como Congreso tenemos que seguir el procedimiento y se ha seguido.

Este Congreso, hoy, estos días, en este momento histórico, cuando se le ha necesitado, ha cumplido con su deber. Algunos lo hemos hecho con tristeza porque no debimos haber llegado a este momento, otros lo han hecho con placer y otros lo han hecho con dolor, pero lo hemos tenido que hacer, pero haberlo hecho por unanimidad, como se está haciendo, para que se respete el proceso, para que podamos llegar a elecciones, para que la democracia funcione, para que esa Constitución con todo y los defectos que tiene, con todo y esos errores, sea la que mantenga viva a una nación democrática, se cumpla, y que algún día nos lleve a cumplir el sueño de país que ahí pusimos los constituyentes. Hoy es un momento histórico, presidente, le ha tocado a usted dirigir un momento histórico en la vida de este país, y nos ha tocado a nosotros y a nosotras vivirlo, compartirlo y enfrentarlo con responsabilidad.

Falta mucho, porque hay enemigos de la democracia, y esos enemigos de la democracia andan sueltos, y aquí estamos para defender el sistema, para defender un sistema del cual el Organismo Legislativo es parte, y por lo tanto debemos darnos a respetar, debemos cumplir con nuestro deber, debemos reconocer nuestros errores, y es momento de enmendarlos y de demostrarle al pueblo que cuando se requiere de nosotras y de nosotros, aquí estamos y aquí vamos a estar, para que la ley, la Constitución y todo lo que sea necesario dentro de ese marco de constitucionalidad se cumpla, se respete y, sobre todo, se consolide cada día más. Gracias, señor presidente.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Muchas gracias por su reflexión, diputado Roberto Alejos, lo único es que no mencionó usted si su voto fue a favor o fue en contra.

**EL R. ALEJOS CÁMBARA:** A favor, señor presidente, el de toda la bancada y el de todo el Congreso, estamos votando por unanimidad, porque es lo que el pueblo de Guatemala allá afuera espera, un Congreso responsable que se está portando responsable.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Gracias, gracias, diputado Villate... Alejos, y a la bancada también.

Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Amílcar Pop.

**EL R. POP AC:** Gracias, presidente, honorable pleno. Por supuesto, mi voto fue a favor de aceptar una renuncia que el pueblo de Guatemala ha estado pidiendo, y que por supuesto también varios sectores estuvimos exigiendo.

Hicimos un ejercicio importante como país, como sociedad, para fortalecer lo que tanto nos ha costado producir como sociedad, la búsqueda constante de un estado de derecho y bajo los principios de legalidad, que si

bien es cierto todavía hace mucho... hace falta mucho qué transformar, mi razonamiento de voto va en esa línea. Con la renuncia del entonces presidente de la República, hasta hoy aceptada esta renuncia, la crisis que estamos viviendo no se resuelve, hay muchos retos pendientes; no pensemos que también se va a resolver esta crisis con el proceso electoral tan seriamente cuestionado, porque hay muchos candidatos seriamente cuestionados, judicialmente incluso.

Entonces, no se está resolviendo, yo creo que la sociedad y el pueblo de Guatemala tienen una oportunidad de entender y tomar una ruta, este Congreso, para poder resolver de profundidad las grandes transformaciones y reformas institucionales que el país está exigiendo. No podemos seguir jugando como varios partidos jugaron con la reforma a la Ley Electoral, no podemos seguir posponiendo la reforma constitucional o la Asamblea Nacional Constituyente, ya qué más vamos a esperar, el presidente y vicepresidente están sometidos a juicio por corrupción, porque llevaron al Gobierno a una crisis sin precedentes.

Toca, de inmediato, pensar en una ruta de verdadera transformación del Estado guatemalteco, y no permitir seguir siendo, muchos aquí, gallos de pelea, de varios, como dijeron que se sentaron en el palco diplomático, no debemos permitir eso, porque aquí hay muchos, y con todo respeto lo digo y espero no enojar a nadie porque no voy a decir nombres, yo no sé si hay algún diputado o diputada Pollo Campero aquí, pero sin duda hay diputados Tigo, sin duda hay diputados petróleo, sin duda hay diputados hidroeléctricas y palma africana, sin duda hay diputados que están siendo los centinelas de esa segunda línea, y de eso tenemos que hablar y depurar el sistema, porque no se vale lanzar políticos a defender intereses oscuros y después venir a reciclarlos, tenemos que depurar el sistema, y eso hoy nos está tocando a todos, y no podemos negarlo, cada uno de ustedes que hoy conformamos este Congreso sabemos que aquí hay intereses que nos han mandado a defender, todo depende de cada uno de nosotros qué intereses queremos defender, y hoy el llamado es defender los intereses populares y los intereses del Estado guatemalteco. La agenda histórica de este país apenas está empezando con la renuncia y la aceptación de renuncia del presidente de la República. Gracias, presidente, honorable pleno.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Walter Félix.

**EL R. FÉLIX LÓPEZ:** Gracias, presidente, honorable pleno. Mi voto fue a favor de aceptar la renuncia al ahora expresidente Otto Fernando Pérez Molina.

Aquí se ha dicho como que esto no es motivo de alegría, pero afuera, en las calles, el pueblo de Guatemala estaba exigiendo esto y realmente se está alegrando de que ¡por fin! se den los pasos que el clamor popular ha estado exigiendo. A mí me parece que esto debió haberse hecho hace rato, pero tuvimos un presidente que se

## DIARIO DE SESIONES

---

empecinó a no presentar su renuncia, que se empecinó en no dejar el poder y cerró los ojos a ese clamor popular, incluso retando a la confrontación, mucho más, generando mucha más ingobernabilidad en el pueblo guatemalteco.

Hoy, efectivamente, estamos dando un paso importante y esperamos que ahora opere la justicia y que efectivamente se aplique todo el peso de la ley a esta gente que se burló del pueblo de Guatemala, y que esperamos el pueblo de Guatemala sabiamente este día, próximo domingo 6 de septiembre, sepa pasarle la factura a quienes corresponda.

Hoy creo que el pueblo de Guatemala está satisfecho por este paso importante que hemos dado, y es un triunfo del pueblo guatemalteco; sin embargo, hay que decirlo, se necesitan pasos mayores, se necesitan cambios profundos, se necesitan no solamente este tipo inicial de pasos que estamos dando sino que haya reformas profundas al Estado guatemalteco, que haya reformas al sistema electoral y de partidos políticos, porque aún estas elecciones están salpicadas de esos vicios, aún estas elecciones están amañadas, y eso hace que los resultados no sean precisamente democráticos y transparentes. Estaremos muy atentos para que no se nos vaya a hacer las mismas jugadas que se hicieron la vez pasada cuando se eligió al vicepresidente y que hoy iremos a juramentar como el nuevo presidente de la República.

Consideramos que en base a la experiencia anterior hoy no deben hacerse esas jugadas, ojalá que se tome en cuenta el clamor popular y que no se nos quiera traer ternas que sean defensores de los mismos intereses que hoy tienen hundida a Guatemala en esta crisis institucional y política; de ser así lo estaremos denunciando, y por supuesto mi bancada no podrá apoyar propuestas de esa naturaleza. Gracias, presidente, honorable pleno.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Eugenio González.

**EL R. GONZÁLEZ ALVARADO:** Gracias, señor presidente y honorable pleno. Mi voto fue a favor porque Guatemala quiere justicia, mi voto fue a favor porque Totonicapán quiere justicia; viene a mi memoria lo que dice un mensaje, que “Dios pone y Dios quita”. Cuando no se le escucha al pueblo, cuando hay soberbia, cuando no se atiende a ese pueblo que tanto sufre, tanta hambre, tanta falta de salud, de seguridad, y tanta corrupción, eso pasa, definitivamente.

A nombre de Totonicapán, a nombre de Guatemala, a nombre de aquellos que sufrieron hambre, que sin duda taparon carreteras, mis hermanos y hermanas de Totonicapán, a nombre de 48 cantones; dicen que en la multitud del pueblo está la justicia, está la voz de Dios, y qué bueno que se haya escuchado la voz de Dios, porque es la multitud del pueblo que viene clamando la situación terrible que pasa esta bella Guatemala.

## DIARIO DE SESIONES

---

Pero mi aporte y mi trabajo seguirán siendo para que tengamos una Guatemala diferente, una Guatemala en paz, una Guatemala con justicia, una Guatemala próspera, una Guatemala que ha sido bendecida por nuestro Creador. Muchas gracias a mi pueblo de Totonicapán porque...

(HABLA EN IDIOMA MAYA)

Gracias, señor presidente y honorable pleno.

(APLAUSOS)

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Ernesto Galdámez.

**EL R. GALDÁMEZ JUÁREZ:** Muchas gracias, honorable señor presidente del Congreso de la República de Guatemala y honorable pleno. Quiero decir que mi voto fue a favor de haber aceptado la renuncia del presidente, y al respecto quiero referirme a lo que posteriormente procedo a decir.

Mis estimados colegas diputados, siempre me he referido a través de este micrófono con mucho respeto a este recinto sagrado donde yace la inspiración y la confianza de los guatemaltecos que vivimos en democracia a través de todos nosotros. Este micrófono es sagrado, porque lo que decimos acá verdaderamente debe ser con mucha responsabilidad, con mucho sentido de patriotismo y, sobre todo, con un amor sin igual hacia Guatemala.

Yo les digo aquí a los colegas diputados: mañana a las doce del día se termina nuestro tiempo, según la Ley Electoral y de Partidos Políticos, para subirnos a una tarima y ganar votos. Aquí, el pleno, no es el lugar para hacerlo; aquí, el pleno, es donde nosotros venimos a legislar y a través de consensos buscar lo que más conviene para Guatemala.

Aquí muchos mencionan que diputados de Tigo, de carniceros, de polleros, de hidroeléctricos, de palmeros y no sé qué más; yo, gracias a Dios, les digo, medios de comunicación, yo soy un diputado que representa al departamento de Quiché y no represento a los intereses particulares ¡de ningún sector!, soy un diputado que conoce la soberanía como máxima autoridad dentro del estado de Guatemala, la cual se expresa a través de los electos popularmente.

Y en ese sentido yo les digo aquí, hay un montón, disculpen, tal vez bajo un poco mi categoría como persona o mi decencia y mi honestidad, pero hay un montón ahí, puchitos de partidos políticos, ¡que todos juntos no aglutinan ni siquiera el 1% de favoritismo en las encuestas!, y ahí se ponen a hablar de diferentes cosas que verdaderamente no tienen sentido a la altura de este Congreso.

## DIARIO DE SESIONES

---

Yo voté a favor de la renuncia del expresidente Otto Fernando Pérez Molina porque, mis amigos diputados, pueblo de Guatemala, yo confío en el estado de Guatemala, sus instituciones, confío en la Constitución Política de la República de Guatemala, y advierto, pueblo de Guatemala, advierto esto: no hay peor amenaza, incluso la de la delincuencia criminal, que la que se nos ofenda y se nos violen nuestros derechos inherentes establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Y ahora, respecto entonces hay dos derechos que deben de establecerse como norma, y yo les pido aquí a los administradores de justicia, le pido al Organismo Judicial, que verdaderamente actuemos con objetividad, que la construcción de la democracia la vamos a lograr los guatemaltecos sin posiciones encontradas dentro de nosotros mismos; demos el ejemplo de armonía, demos el ejemplo de paz, demos el ejemplo, diputados, en que verdaderamente aquí estamos legislando a favor del pueblo de Guatemala.

Yo insto a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a todo el Organismo Judicial, al Ministerio Público, y a todas las instituciones que verdaderamente administran justicia, a tener como norte el respeto a los derechos inherentes establecidos en la Constitución de todo guatemalteco; que no administren justicia en base a ninguna presión, porque eso les va a damnificar su sana crítica razonada en el momento de poder tomar la mejor decisión para una condena; debe respetarse el derecho de la libertad de expresión, debe de expresarse el derecho que tenemos todos los guatemaltecos de considerarnos inocentes mientras no se nos pruebe lo contrario, habiendo sido oídos, vencidos mediante un juicio verdaderamente transparente, justo e imparcial.

Debe respetársenos, señores guatemaltecos, los derechos que tenemos establecidos en la Constitución, porque reitero mil veces, ¡y oído, alerta, guatemaltecos!, esta, que no se nos respeten los derechos inherentes en la Constitución, implica una amenaza ¡peor! que la delincuencia criminal. Cuidemos nuestros derechos establecidos en la Constitución, ya no actuemos en base a objetivos particulares; seamos objetivos, actuemos verdaderamente sobre objetivos nacionales y no particulares. Muchas gracias, señor presidente, honorable pleno.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Muchas gracias. Para razonar su voto tiene la palabra el diputado Mario Taracena.

**EL R. TARACENA DÍAZ-SOL:** Gracias, presidente, mi voto fue a favor. Señores diputados, si miramos el ambiente que está viviendo Guatemala en este preciso momento: a la exvicepresidenta en Santa Teresa, al presidente en la Corte, y no pasarán muchas horas que lo tengamos en Matamoros; a siete diputados de un partido, acusados; a un candidato a la Vicepresidencia de ese mismo partido, acusado. Yo llamo a la atención, diputados, que hoy no es un día de discursos, no es un día de hacer campaña a pesar que estamos a tres días de las elecciones, es un día de mucha seriedad de lo que está pasando.

## DIARIO DE SESIONES

---

Yo quiero resaltar dos temas: el primero es que elecciones van a haber, los guatemaltecos, y especialmente los que somos mayores de cuarenta años, traemos en los genes la conspiración, el complot; llevamos varios días de estar hablando “que si pasa esto, que si pasa el otro, que si votamos a este, que si votamos a los otros”.

Señores diputados, lo que estamos viviendo es inédito; el Ejército de Guatemala, que en otros tiempos ya nos hubieran puesto la marimbata en la mañana, hoy está bien tranquilo en los cuarteles. Hay que reconocer que el Ejército de Guatemala está jugando su papel y entendió cómo es garante de la Constitución, es de reconocerlo. Hay que reconocer lo que la población está haciendo. Pero hay algo que no podemos dejar de reconocer, y en el cual yo me siento muy orgulloso porque tuve la honra de ser parte de ella, y es la Constitución Política de la República de Guatemala; una Constitución, señores diputados, que se defiende por sí sola, tiene todos los mecanismos, o casi todos los mecanismos, para lo que está sucediendo, y por eso quiero expresar mi satisfacción y decir nada más esto, presidente: ¡Viva la Constitución! ¡Viva mi país! Muchas gracias.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Para razonar su voto tiene la palabra la diputada Nineth Montenegro.

**LA R. MONTENEGRO COTTOM:** Muchas gracias, señor presidente. Efectivamente, nuestro voto fue a favor. Y he escuchado muchos argumentos en torno a que obviamente hay corrupción en doble vía, y estoy convencida de eso, y tanto en lo público y en lo privado debe sancionarse rigurosamente; y lo que tanto mencionan de la línea 2, yo creo que sí hay que hacer una investigación a fondo y que pague quien deba pagar.

En este caso que nos tocó investigar pareciera que molesta, pero una vez más reiterar: no es culpa de quien le toca pesquisar, encontrar serios indicios y suficientes de que hubo posibilidades de ilícitos penales, no es culpa de uno. Hay que ser objetivos y ver las cosas en su justa dimensión, y no echarle culpa de los robos y de los saqueos al erario nacional a otros. Si otros tienen que pagar, que también lo hagan, pero reconozcamos que esos hechos aparentemente se pudieron haber dado, y si no es así, el presidente tiene todavía, mediante mecanismos de defensa, poderlo desmentir, por supuesto que sí.

Creo yo que también es muy importante reconocer la institucionalidad del país. Hoy más que nunca nos damos cuenta que no se trata de personas sino de instituciones, y estas permanecen; se puede ir el presidente, la vicepresidenta, pero siempre la institucionalidad permanece, gracias a como dijo quien me antecedió, a que hay mecanismos que garantizan que esta se mantenga, y yo me alegro.

Parte de esa institucionalidad tiene que ver con esos puchitos que alguien mencionó, somos minorías pero también tenemos parte de la palabra y tenemos algo que decir, porque eso es la democracia: el respeto al disenso y el respeto a las mayorías, pero también a las minorías.

## DIARIO DE SESIONES

---

Respetémonos, apreciémonos y recordemos que cuando nos toca hacer nuestro trabajo debemos hacerlo con objetividad, incluso para reivindicar a todo el Congreso de la República, que hoy está siendo visto con otros ojos. No es responsabilidad de uno el que otros hayan cometido actos que pudieran encontrarse en ilícitos y que hay que revisarlos. Lo lamento, pero así es. Muchas gracias.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Continuamos.

El Congreso de la República de Guatemala, la máxima representación nacional, en cumplimiento de las literales c) y d) del artículo 165 de la Constitución Política de la República aceptó la renuncia de Otto Fernando Pérez Molina como presidente de la República. Así mismo convocó, mediante el acuerdo respectivo, al ciudadano Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre, vicepresidente de la República, para que preste juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República.

Habiendo realizado este mandato constitucional, le solicito a Secretaría hacer las notificaciones correspondientes.

Señores representantes, en tanto se hacen las notificaciones al Organismo Ejecutivo declaramos un receso de treinta y cinco minutos para poder continuar con el desarrollo de la sesión.

Les solicito, por favor, permanecer dentro del hemiciclo parlamentario. Muchas gracias.

**(LAS 12:53 HORAS)**

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Honorable pleno, se reanuda la sesión.

**(LAS 14:25 HORAS)**

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:**

**PUNTO TERCERO: Juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala del señor Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre como presidente de la República, imposición de las insignias del mandato y posesión del cargo para finalizar el período 2012-2016.**

a) **Juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala del señor Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre como presidente de la república de Guatemala.**

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** De conformidad a lo que preceptúan los artículos 165 y 189 de la Constitución Política de la República, y lo que establece el Acuerdo Legislativo Número

## DIARIO DE SESIONES

---

8-2015 de este organismo del Estado, solicito a los señores secretarios César Emilio Fajardo Morales y Carlos Humberto Herrera Quezada se sirvan acompañar frente al Pabellón Nacional al ciudadano Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre, vicepresidente de la República, para tomar el juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República como presidente de la República.

**(INGRESO DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,  
LICENCIADO MALDONADO AGUIRRE)**

Ciudadano Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre, vicepresidente de la República, ha sido llamado por este organismo de Estado en cumplimiento de lo que dispone el Acuerdo Legislativo Número 8-2015 para que preste juramento de fidelidad a la Constitución Política de la República previo a tomar posesión del cargo de presidente de la República para finalizar el presente período, en cumplimiento con lo que estipulan los artículos 165 y 189 de la Constitución Política de la República.

Le solicito levantar su mano derecha.

**(EL CIUDADANO MALDONADO AGUIRRE LEVANTA SU MANO)**

Ciudadano Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre, vicepresidente de la República, ¿jura desempeñar con patriotismo el cargo de presidente de la república de Guatemala?

**(EL CIUDADANO MALDONADO AGUIRRE JURA)**

¿Jura fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala, cumplir las leyes y velar porque se cumplan, promete gobernar en beneficio directo del pueblo de Guatemala, con respeto a la dignidad de la persona, encaminando la gestión de su gobierno hacia la realización del bien común, respetando la democracia como sistema de gobierno, acatando los principios de división de poderes y la prevalencia del orden constitucional?

**(EL CIUDADANO MALDONADO AGUIRRE JURA)**

Puede bajar su mano.

**(EL CIUDADANO MALDONADO AGUIRRE BAJA SU MANO)**

Si así lo hiciere, la patria le premie; si lo contrario, la historia y el pueblo de Guatemala se lo exijan y demanden.



## DIARIO DE SESIONES

---

En nombre del Congreso de la República y del pueblo de Guatemala aquí representado, legal, legítima y solemnemente le doy posesión del cargo de presidente de la república de Guatemala para finalizar el presente período.

(LAS 14:30 HORAS)

(APLAUSOS)

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:**

- b) **Imposición de las insignias del mandato y posesión del cargo para finalizar el período 2012-2016.**

**(IMPOSICIÓN DE LAS INSIGNIAS DEL MANDATO Y POSESIÓN  
DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA)**

(APLAUSOS)

- c) **Firma del Libro de Oro del honorable Congreso de la República.**

Se solicita a los integrantes de Junta Directiva proceder a firmar el Libro de Oro del Congreso de la República.

**(FIRMAN EL LIBRO DE ORO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA)**

(LAS 14:34 HORAS)

(APLAUSOS)

- d) **Suscripción por parte del señor presidente del Congreso de la República de los despachos de notificación de transmisión de mando a las autoridades civiles y militares de la república de Guatemala.**

**(SUSCRIPCIÓN DE LOS DESPACHOS DE NOTIFICACIÓN DE TRANSMISIÓN DE MANDO  
A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA)**

e) **Palabras del señor presidente de la República, don Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre.**

(PAUSA)

**EL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LICENCIADO MALDONADO AGUIRRE:** Señor presidente del Congreso de la República, diputado Luis Rabbé; señores diputados integrantes de la Junta Directiva del Congreso de la República, señoras diputadas y señores diputados al Congreso de la República de Guatemala, excelentísimos jefes de las misiones diplomáticas, miembros de la Prensa nacional e internacional, pueblo de Guatemala.

La renuncia del cargo del presidente de la República, que la ha formalizado conforme lo dispone el artículo 165 inciso c) de la Constitución Política, aceptada por este honorable Congreso, ha dado curso a la sustitución recaída en mi persona. Esa renuncia del presidente ha sido una decisión personal, indudablemente muy difícil, que él valoró en su dimensión de separar la dignidad del cargo de la responsabilidad individual. He prestado el juramento de fidelidad a la Constitución y de ello asumo no solo ese solemne compromiso institucional sino también un voto de coherencia que me vincula a los ideales de toda la nación guatemalteca.

En la comparecencia que tuve ante esta asamblea cuando celebró el XXX aniversario de la Constitución Política de la República, expresé mi esperanza en que como guatemaltecos podemos recuperar nuestra democracia con sus valores sustantivos.

Nuestro pueblo ha sido protagonista de grandes momentos de cambio y conmoción de las instituciones, movilizado por su disgusto con esquemas descompuestos que lastimaron la sensibilidad pública. El proceso de deterioro fue progresivo, de forma que la pureza original que previeron los fundadores fue sorteada paso a paso por ineficacia de las leyes y sus operadores. Esta realidad impone con apremio que se hagan las correcciones inmediatas que parten necesariamente y siempre de un alto contenido moral, que no está marcado en los códigos sino en la conducta de los individuos. Es necesario entender, con la vehemencia de lo urgente, que en lo que resta de este año histórico haya respuesta positiva a una clamorosa demanda de presencia y participación.

El nuevo gobierno debe surgir de la necesidad de inspirar confianza y convocatoria ciudadana, abriendo lugares para el servicio público a gentes maduras y de experiencia, así como a jóvenes profesionales y activistas sociales; en particular, la presencia de nuevos actores sociales es oportuna para que esos jóvenes no se rindan ante la vida ni que se jubilen del conocimiento. Estos valores deben saber que su cultivo intelectual y moral no terminó con la experiencia de estas semanas de lucha, no pueden dar por finalizada su tarea, pues su meta es forjar ese humano nuevo, del que pueda asegurarse su mente clara, su corazón limpio y sus espaldas anchas.

## DIARIO DE SESIONES

---

Reitero que esta generación que se alzó con los símbolos de la paz en la mano no puede ni debe estancarse en las rutinas ni acomodarse a sistemas que sin vigilancia ni cautela pueden recaer en el proceso de su descomposición. A estas mujeres y hombres que han volcado su energía para denunciar y reclamar, es también un desafío que trasladen esa vitalidad cívica al servicio público, siquiera sea para dejar constancia de que la ética es coherente con la función de gobernar unos cuantos meses, pero pocos significativamente como ejemplo de decoro, dignidad y entrega.

Creo interpretar los signos de los tiempos, y esto demanda el establecimiento de un nuevo gobierno. Pediré a todos los ministros, comisionados y altos funcionarios, que se sirvan poner a disposición sus cargos, pues para hacer las sustituciones necesarias que encajen con ese gobierno transitorio de ejemplaridad, para el cual invitamos a todos los grupos sociales que hagan propuestas idóneas, de las cuales agradeceré que nos acompañen sus miembros más ilustres y significados. Desde luego, la disposición a dejar los cargos actuales no prejuzga ni descalifica a nadie, porque no son pocos a quienes la patria ha de agradecer sus desvelos. En los casos en que encontremos deslealtad a los deberes de decencia tendremos que cumplir con nuestra obligación de denunciar para que operen los mecanismos de sanción pública.

Las condiciones actuales de las finanzas del Estado tienen indicadores preocupantes porque los recursos no son en lo mínimo suficientes para dar cobertura a las necesidades apremiantes de nuestra sociedad, que requiere atención inmediata de suministros básicos de salud, educación, justicia y seguridad, sin los cuales un Estado no cumple sus fines elementales. Esto lo sabemos, pero no podemos entender que ocurran en un territorio pródigo por la naturaleza, pero es una realidad y un desafío del cual se ocupan ahora los ideólogos políticos, que en su tiempo tendrán que responder con prontitud y con acierto. Nosotros trataremos de hacer lo nuestro dejando un legado de honestidad y desvelo como parte de la responsabilidad que asumimos.

Somos un país que ha estado vigente en la observación de la Prensa internacional, a esos mundos externos que han valorado la movilización briosa de los guatemaltecos y el manejo delicado de la situación, queremos notificar que mantendremos las mejores relaciones basadas en las reglas del respeto y la cooperación mutuos. Hemos vivido una intensa jornada de reivindicaciones populares, los guatemaltecos se manifestaron en defensa de sus valores y acudieron a la protesta civil como signo de inconformidad y como anhelo de que no se repitan actos ominosos.

Debemos cuidar, a pesar de ese desagrado colectivo, de que la inconformidad pudiera degenerar en expresiones de odio, porque el odio no es un derecho, grandes civilizaciones se han visto por veces empañadas por alentar rencores ideológicos o raciales, que luego desataron violencia y destrucción. Así que es sano tener presente que se debe juzgar sin ningún rencor.

## DIARIO DE SESIONES

---

El pueblo dio muestra de que a pesar de su indignación y agravio supo conducir su protesta por los mejores símbolos de la paz y la piedad cristianas, esa fue su mejor respuesta, que ha colocado a los guatemaltecos como un pueblo enérgico e incansable, dotado de virtudes ejemplares.

Con esa confianza concluyo este mensaje, con unas palabras de Stendhal, que hago mías: “Adiós, amigo, intenta no ocupar tu vida en odiar y tener miedo”. Las repito: “Adiós, amigo, intenta no ocupar tu vida en odiar y tener miedo”. Muchas gracias.

(APLAUSOS)

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Solicito a los señores secretarios César Emilio Fajardo Morales y Carlos Humberto Herrera se sirvan acompañar al señor presidente de la República en su egreso del hemicycle parlamentario.

(EGRESO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,  
LICENCIADO MALDONADO AGUIRRE)

(PAUSA)

**EL R. SECRETARIO LÓPEZ GIRÓN:**

**PUNTO CUARTO: Mociones y proposiciones.**

Señor presidente, Secretaría le informa que se agotó el orden del día.

**EL R. PRESIDENTE RABBÉ TEJADA, LUIS ARMANDO:** Señores representantes, habiéndose agotado el orden del día se levanta la sesión y se convocará por el medio más expedito. Que tengan buena tarde.

(LAS 14:54 HORAS)

\_\_\_\_\_ \* \_\_\_\_\_

### DIPUTADOS QUE NO ASISTIERON

**CON EXCUSA:** Mirza Judith Arreaga Meza de Cardona, Manuel de Jesús Barquín Durán, Lesli Elisa Buezo Escoto, Sergio Leonel Celis Navas, Byron Juventino Chacón Ardón, Baudilio Elinohet Hichos López, Virna

## DIARIO DE SESIONES

---

Ileana López Chacón, Julia Mariné Maldonado Echeverría, Edwin Armando Martínez Herrera, Emilennee Mazariegos, Pedro Muadi Menéndez, Juan Ramón Ponce Guay, Natán Isaías Rodas Méndez, Nery Orlando Samayoa Barrios, Julián Tesucún Tesucún, Mario Gerardo Yanes Guerra.

**SIN EXCUSA:** José Inés Castillo Martínez, Luis Adolfo Chávez Pérez, Luis Alberto Contreras Colindres, Jaime Antonio Martínez Lohayza, Carlos Alberto Milián Casanova, Marvin Rocael Osorio Vásquez, Oscar Armando Quintanilla Villegas, Mario Israel Rivera Cabrera, Abraham Ermitanio Roblero Roblero, Nery Mamfredo Rodas Méndez.